



DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL
TAMBIÉN ES
PAMPEANO

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°:12593/18

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

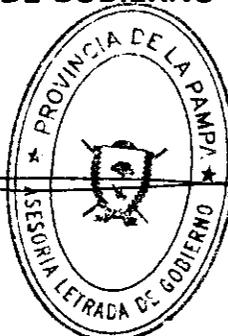
EXTRACTO: E/LEY N° 3097 -(06/09/2018) -MODIFICANDO EL INCISO C) DEL ARTICULO 90 DE LA LEY 861.-

DICTAMEN ALG N° 427/18 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507, y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3097, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 17 SEP 2018


Dr. Alejandro Labián GIGENA
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa